



Persona, don y trascendencia. Antropología y metafísica en la *Caritas in veritate*¹

José GIL LLORCA

Instituto Teológico San Fulgencio

Resumen: El artículo resalta cómo la Encíclica *Caritas in veritate* no se limita a analizar cuestiones sociales sino que va al fundamento de las mismas señalando que el problema es ante todo antropológico. La visión antropológica es necesaria abordarla desde la metafísica y especialmente desde la relación, pues es ser humano es un ser relacional destinado a la comunión. Solo desde la perspectiva antropológica, que incluye ir más allá de lo material, se puede alcanzar el verdadero desarrollo humano. *Caritas in veritate* vuelve a recordar la necesidad de ensanchar la razón y la apertura a la trascendencia pues «el humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano» que encierra al hombre en una racionalidad técnica inmanente.

Palabras clave: Caridad, verdad, antropología, persona, don, trascendencia, desarrollo social.

INTRODUCCIÓN

Si como afirma Fukuyama², el mundo, basado en la política y en la economía neoliberal, ha concluido con todas las ideologías y se ha impuesto así

1 Lección inaugural del curso 2010-2011.

2 FRANCIS FUKUYAMA, «*El Fin de la Historia y el último hombre*». Editorial Planeta, Buenos Aires 1992.

el llamado pensamiento único, es decir, las ideologías ya no son necesarias y han sido sustituidas por la economía, entonces hemos clausurado cualquier posibilidad de proseguir en la reflexión filosófica. Seguir filosofando ya no tiene sentido.

Pero ante las situaciones dramáticas que conlleva la actual crisis económica lo que se hace necesario es precisamente la reflexión, el análisis, el diagnóstico, si es que se quiere seriamente comprender lo que está sucediendo y afrontar los hechos. Y así «se impone por parte de todos una seria reflexión sobre el sentido mismo de la economía y sobre sus finalidades»³.

Y si nos percatamos de la ineludible necesidad de repensar y reflexionar acerca de las causas, de las características y de las posibilidades de superar la crisis, debemos reconocer que algunas de las aportaciones de la filosofía contemporánea se nos muestran incapaces de asumir este reto e indicar posibles modos de salvar las dificultades presentes. Y esto es así porque, lejos de arrojar luz que ayude a encontrar soluciones, lo que hacen es oscurecer más aún el horizonte.

¿Qué es lo que ocurre entonces? Asistimos a una obturación del pensamiento, o a lo que otros han denominado una debilitación del mismo, el «*pensiero debole*» de Vattimo⁴. Pero una debilitación del pensamiento viene a ser una debilitación del mismo ser humano en lo que más propia y específicamente es humano. Un animal sin *logos*, no es un hombre sino una bestia. La clásica definición aristotélica sigue siendo válida y necesaria. El hombre es el animal que *tiene logos*. Y no sólo eso, sino que su *logos* es principalmente lo que lo constituye en lo que es. Como bien es sabido, para Aristóteles, un hombre es primariamente su mente, por ser ésta la energía divina de la que participa⁵.

NECESIDAD DE UNIR LOGOS Y AGAPE

La encíclica *Caritas in veritate* comienza señalando la necesidad de recuperar la unión del «*logos*» con el «*agape*», de la *razón* con el *amor*, de la *verdad* con la *caridad* para evitar el riesgo de que ésta última acabe siendo mal enten-

3 BENEDICTO XVI, Audiencia general (8-julio-2009).

4 GIANNI VATTIMO está considerado como uno de los más representativos filósofos del denominado «pensiero debole», expresión acuñada por él mismo y título de una de sus obras, *Il pensiero debole*, Milán 1983.

5 Cfr. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, X, 1177b 25 – 1178a 9.

dida y cause toda una serie de males que de ello se derivarían, también para el campo de la economía⁶.

La caridad en la verdad es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona. No hay verdadero desarrollo humano sin una caridad radicada en la verdad. Caridad y verdad deben permanecer unidas. Su disociación ha provocado que tanto una como otra hayan sido mal entendidas con la consiguiente confusión que ha generado no pocos males al conjunto de la humanidad. Es por eso por lo que Benedicto XVI afirma con rotundidad que «*sólo en la verdad resplandece la caridad* y puede ser vivida auténticamente»⁷. Tal y como ha señalado acertadamente D. Christiansen⁸, ha sido el teólogo laico suizo, Romano Amerio, uno de los que con más rigor ha advertido de las graves consecuencias de la separación entre la caridad y la verdad en las transformaciones de la Iglesia en el siglo XX⁹.

El amor, la «*caritas*», es una fuerza que tiene su origen en Dios. Cada uno encuentra su propio bien asumiendo el proyecto que Dios tiene sobre él, para realizarlo plenamente. La importancia y la centralidad de la «*caritas*», del «*agape*», del amor ha sido puesta de manifiesto por Benedicto XVI en su primera encíclica *Deus caritas est*. De este modo no hace sino continuar lo que de manera insistente venía subrayando Juan Pablo II. Todos los hombres perciben el impulso interior de amar de manera auténtica porque esa es la vocación que Dios ha puesto en el corazón y en la mente de cada ser humano¹⁰. «Dios

6 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 2: «Soy consciente de las desviaciones y la pérdida de sentido que ha sufrido y sufre la caridad, con el consiguiente riesgo de ser mal entendida, o excluida de la ética vivida y, en cualquier caso, de impedir su correcta valoración. En el ámbito social, jurídico, cultural, político y económico, es decir, en los contextos más expuestos a dicho peligro, se afirma fácilmente su irrelevancia para interpretar y orientar las responsabilidades morales».

7 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 3.

8 DREW CHRISTIANSEN, «*Metaphysics and society: A commentary on Caritas in veritate*», *Theological studies*, vol. 71, no1, (2010) pp. 3-28.

9 ROMANO AMERIO, *Iota unum. Studio delle variazioni della Chiesa cattolica nel secolo XX*, Lindau, Turín 2009.

10 «El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, sino se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente»: JUAN PABLO II, C. Encíclica *Redemptor hominis*, n. 10; P. CODA, *El agape como gracia y libertad. En la raíz de la teología y praxis de los cristianos*, Ciudad Nueva, Roma 1996, pp. 82-90; «No puede existir una formulación verdaderamente cristiana de la moral sin penetrar en el modo como esta revelación del amor articula la vida del hombre»: L. MELINA-J. NORIEGA-J.J. PÉREZ-SOBA, *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*. Madrid 2007, p. 167.

ha creado al hombre a su imagen y semejanza llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo al amor. El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano»¹¹. Es el amor originario de Dios el único que puede dar sentido a la existencia humana y hacer comprensible su propio ser. Y siendo el hombre un *animal político*¹², el amor es imprescindible para que los hombres puedan vivir en sociedad y alcanzar su perfección, esto es su auténtico desarrollo. Es por ello que el amor, la caridad ha de ser considerada como la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia.

Más adelante señalaremos cómo la visión aristotélica del ser humano como ser social es superada por la visión cristiana que lo considera como un ser comunitario¹³. De modo que la comunión de personas que es la familia viene a ser el paradigma de lo que está llamada a ser también la sociedad para lograr el desarrollo de todas las personas y de toda la persona.

Pensamos que hay una estrecha relación, incluso, podríamos decir una profunda vinculación y referencia, entre las tres encíclicas escritas hasta ahora por Benedicto XVI: *Deus caritas est*, *Spe salvi* y la última que estamos examinando, *Caritas in veritate*. Vinculación que cabría extender a la encíclica de Juan Pablo II, *Fides et ratio*. ¿En qué nos basamos para hacer esta afirmación? Principalmente en las varias referencias que hace la encíclica a la necesidad de una ampliación de la razón frente a la restricción de la racionalidad al ámbito de las ciencias positivas y de la técnica. Además hay un texto en el que explícitamente, Benedicto XVI pone en estrecha conexión la caridad con la fe y la razón: «Sólo con la *caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe*, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador»¹⁴. No sería posible el progreso, el verdadero desarrollo humano sin una adecuada relación entre fe y razón, y si estas no están fundamentadas en el amor. Dicho de otra manera: no cabría tener esperanza si no descubrimos el amor a través de la fe y la razón.

La relevancia que otorga la encíclica a los aspectos antropológicos y metafísicos hace que ésta no pueda leerse fuera de este contexto filosófico que le da sentido como si fuera un texto cuyo valor fuera únicamente teológico¹⁵.

11 JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, n. 11. 1981.

12 ARISTÓTELES, *Política*, III, 6, 1278b.

13 «La sociabilidad humana no comporta automáticamente la comunión de las personas, el don de sí»: COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, n. 150.

14 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 9.

15 Cf. AGUSTÍN DOMINGO MORATALLA, «Donación y deliberación El lugar de la caridad en la ética empresarial» en *Veritas*, N° 22 (Marzo 2010) 9-31.

Aunque a lo largo de este estudio haremos referencia a distintas cuestiones metafísicas y antropológicas que se enuncian como fundamento de las cuestiones propiamente de carácter social, queremos centrarnos principalmente en los conceptos de *persona*, *don* y *trascendencia*. Pensamos que el resto de las cuestiones abordadas en la encíclica pueden remitirse de una u otra forma a estos tres que pueden ser comprendidos como ejes entorno a los cuales giran todos los demás.

LA LÓGICA DEL DON

Es el mismo Benedicto XVI quien señala una importante cuestión presente en *Caritas in veritate*: «La economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; necesita recuperar la importante contribución del principio de gratuidad y de la «lógica del don»»¹⁶.

No hay contradicción en aceptar la posibilidad del don en un marco o sistema económico en la medida en que la economía no tiene por qué ser considerada como un sistema cerrado de intercambios de mercancías equivalentes¹⁷.

En una concepción objetivista sobre el orden social y económico éste es visto como una totalidad cerrada, coincidiendo con posturas propias de planteamientos filosóficos del estructuralismo o la deconstrucción¹⁸ que hacen incomprensible, paradójico e imposible la gratuidad y el don. Todo está regido por la ley de la intercambiabilidad. Por otra parte, el sistema socioeconómico corre el peligro real y constatable de una despersonalización, de la consideración de los sujetos como objetos, como números. El ser humano es reducido a un puro dato, a un frío y abstracto elemento estadístico. Esto, hace imposible también la comprensión de la gratuidad y el don. Cuando el ser humano es considerado sólo como «homo oeconomicus» no es posible el ámbito del regalo, de lo gratuito, del don¹⁹. Lo que impera, entonces, es la opacidad de las cosas que se convierten en mera mercancía y pierden toda dimensión personal, como ya

16 BENEDICTO XVI, Audiencia general (8-julio-2009).

17 «Desde la concepción evolucionista de los órdenes espontáneos, auto-organizados o los sistemas abiertos (Hayek, Hodgson, Polanyi), a las diversas teorías de la reciprocidad y los modelos de no-equilibrio, muchos economistas contemporáneos se han atrevido a romper el reinado del principio de equivalencia, asumiendo implícitamente una visión creacionista del mundo y, por consiguiente también, la posibilidad del don»: CARLOS HOEVEL, «Hacia el paradigma del don», en *Cultura económica*, 75/76 (2009), pp. 83-89, p. 86.

18 J. DERRIDA, *Donner le temps, 1. La fausse monnaie*, Galilee, Paris 1991.

19 CARLOS HOEVEL, «Hacia el paradigma del don», en *Cultura económica*, 75/76 (2009), pp. 83-89, p. 83.

señalara Max Weber en su famosa descripción del *desencantamiento del mundo*²⁰: las cosas se vuelven mera materia, pierden su variedad, ya que no están relacionadas con «alguien» en relación con el cual puedan adquirir un color y un significado particulares. Todo esto no es más que el resultado de un mundo que es cada vez menos humano. Lo que importa no es el otro en cuanto persona. El otro ha perdido o, mejor dicho, ha sido desposeído de su verdadero ser personal para convertirse en un usuario, un consumidor, un cliente, un contribuyente, en definitiva un número, un ser despersonalizado, un dato estadístico.

Confirma lo que acabamos de señalar la afirmación de que «la caridad exige la justicia pero la supera y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón»²¹. La «ciudad del hombre» no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión»²². Y esto es así porque «la caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo «mío» al otro»²³. Amar es dar. El amor es Don. Dios es amor. La persona divina del Espíritu Santo es el amor del Padre y del Hijo, el gran don que nos ha sido dado. De ahí que afirme Santo Tomás que el Amor es nombre de persona²⁴. Como vemos, las nociones o conceptos de *persona*, *don* y *trascendencia* están íntimamente vinculados y sólo desde la participación en ese don que es el Amor, persona divina trascendente, el ser

20 Para Weber ese «desencantamiento del mundo» es un aspecto distintivo importante de la cultura occidental. Cfr. MAX WEBER, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza, Madrid, 2001.

21 Cf. JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2002*: AAS 94 (2002), 132-140.

22 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 6.

23 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 6. Puede verse un interesante análisis fenomenológico acerca de la consideración de las formas del «mío» en D. V. HILDEBRAND, *Das Wesen der Liebe*, J. Habel, Regensburg 1971. Trad. española: *La esencia del amor*, Eunsa, Pamplona 1998, pp. 225-243.

24 Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* I, q. 37, co.: «Así, pues, en cuanto que en el amar o en el querer no está implícita más que la relación del que ama con lo amado, *amor* y *amar* tienen sentido esencial, como lo tienen *conocimiento* y *conocer*. Pero en cuanto a los términos que usamos para expresar la relación entre lo que procede por amor y su principio, y al revés, como por *amor* se entiende el *amor que procede*, y por *amar* se entiende espirar el *amor que procede*, así Amor es nombre de persona, y los verbos *querer* o *amar* son nocionales, como lo son *decir* o *engendrar*». Un estudio que aborda esta cuestión y defiende la congruencia de la filosofía personalista con el pensamiento del Aquinate puede verse en J.J. PÉREZ-SOBA, *Amor es nombre de persona. Estudio de la interpersonalidad en el amor en Santo Tomás de Aquino*. Pontificia Università Lateranense - Mursia, Milano - Roma, 2001.

humano puede alcanzar su plenitud²⁵. La conciencia del gran don recibido (el amor de Dios) nos impulsa a hacer partícipes a los demás de ese don inagotable que crece conforme es participado por los demás. Por eso busca el bien de todo hombre y de todos los hombres. En la medida en que más hombres participen de ese don y participen de él más plenamente, todos aumentarán en la extensión e intensidad y plenitud del don recibido.

MÁS ALLÁ DEL PERSONALISMO DIALÓGICO. LA «COMMUNIO PERSONARUM» Y LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

Es cierto que «la verdad es “lógos” que crea “diá-logos” y, por tanto, comunicación y comunión»²⁶. Ahora bien, no podemos quedarnos sólo en una perspectiva dialógica como han hecho algunos de los representantes de la filosofía personalista, pues sería insuficiente. La verdadera comunión va más allá de una relación yo-tú. La verdadera comunión sólo puede darse en una trinidad de personas. Todo yo humano es fruto de un *nosotros* y completa así la dualidad enriqueciéndola con la trinidad: padre, madre, hijos²⁷, siendo así el ser humano verdadera imagen del Dios Uno y Trino.

«El amor, la civilización del amor, se relaciona con el personalismo»²⁸. Se comprende pues, que la encíclica recuerde que, para alcanzar el desarrollo humano, sea necesario tener presente el «principio de la centralidad de la persona humana»²⁹. La razón de ello es que sólo una civilización que pone a la persona en el centro reconociendo su valor y dignidad; sólo una civilización que va más allá de la consideración objetivista o materialista de la persona y que va

25 La verdad originaria del amor de Dios, que se nos ha dado gratuitamente, es lo que abre nuestra vida al don y hace posible esperar en un «desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres»: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 6.

26 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 4.

27 «A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que *el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo*, en el misterio trinitario de su vida. El “Nosotros” divino constituye el modelo eterno del “nosotros” humano; ante todo, de aquel “nosotros” que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina»: JUAN PABLO II, Carta a las familias *Gratissimam sane*, n. 6. Y también: «la familia es una comunidad de personas, para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión: *communio personarum*. También aquí, salvando la absoluta trascendencia del Creador respecto de la criatura, emerge la referencia ejemplar al “Nosotros” divino. *Sólo las personas son capaces de existir “en comunión”*»: Idem, n. 7.

28 JUAN PABLO II, Carta a las familias *Gratissimam sane*, n. 14.

29 Cf. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 47.

más allá de la justicia, amando a la persona, puede ser una auténtica civilización que favorezca el desarrollo pleno de la vocación originaria del ser humano al amor³⁰. Amor que, lejos de ser un mero sentimiento sujeto a las mudables circunstancias y variables estados de ánimo, exige una capacidad de entrega generosa de sí mismo. Es la frecuente afirmación en la enseñanza de Juan Pablo II tomada de la Constitución conciliar *Gaudium et spes*: «el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás»³¹.

«Ciertamente *contrario a la civilización del amor* es el llamado 'amor libre', tanto o más peligroso porque es presentado frecuentemente como fruto de un sentimiento 'verdadero', mientras de hecho destruye el amor. ¡Cuántas familias se han disgregado precisamente por el 'amor libre'! En cualquier caso, seguir el 'verdadero' impulso afectivo, en nombre de un amor 'libre' de condicionamientos, en realidad significa hacer al hombre esclavo»³². Viene muy bien aquí leer lo que, de forma sorprendente y profética, ya afirmaba con gran visión, nada menos que en 1901, G.K. Chesterton cuando decía: «Han inventado una frase, una frase que es una obvia contradicción en dos palabras 'amor libre', como si algún amante hubiera jamás sido libre o pudiera ser libre. La naturaleza del amor es atarse a sí mismo, y la institución matrimonial no hacía sino hacer un cumplido al hombre ordinario tomando en serio su palabra. Los sabios modernos ofrecen al amante con una mueca de mal sabor las más amplias libertades y la más plena irresponsabilidad; pero no le respetan como la vieja Iglesia le respetaba; no escriben su juramento sobre los cielos como el testimonio de su momento más excelso. Le dan todas las libertades excepto la libertad de vender su libertad, que es la única que desea»³³.

Sin una civilización del amor no es posible una conciencia de responsabilidad social sino que termina imperando la lógica del poder, la lógica del dominio, la lógica materialista incapaz de descubrir a la persona como un fin en sí misma, como un alguien único y de inigualable dignidad, para considerarla

30 «La verdad originaria del amor de Dios, que se nos ha dado gratuitamente, es lo que abre nuestra vida al don y hace posible esperar en un «desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres»»: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 8.

31 CONCILIO VATICANO II, Constitución Conciliar *Gaudium et spes*, n. 24.

32 JUAN PABLO II, Carta a las familias *Gratissimam sane*, n. 14.

33 G. K. CHESTERTON, *The Speaker*, marzo 1901; reimpresso en *The Defendant*, 1901. Trad. española: *Una defensa de las promesas temerarias*, en *El amor o la fuerza del sino. Ensayos de G.K. Chesterton sobre el hombre y la mujer, los niños, la familia y el divorcio*. Selección, traducción e introducción de ALVARO DE SILVA, 3ª edición, Rialp, Madrid 1995, p. 78.

como una cosa, como un instrumento³⁴. Es lo propio de una mentalidad utilitarista y de una racionalidad técnica³⁵, las cuales son las que dominan en una sociedad individualista.

La civilización del amor debe ser construida juntamente con la razón y la fe. Fue precisamente el equilibrio y la armonía entre la fe y la razón lo que proporcionó la base de una libertad capaz de generar una cultura y un humanismo integral que ha impregnado toda la civilización occidental y la ha hecho alcanzar una sociedad cada vez más humana. Por ello es necesario afirmar, como hace la encíclica, que «sólo con la *caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe*, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador»³⁶.

Si el desarrollo y el bien de todo hombre y de todos los hombres lo consideramos posible simplemente como fruto de la ciencia y de la técnica, del esfuerzo humano, no estaríamos reconociendo el plan de Dios y estaríamos en una lógica de dominio y de poder, de la soberbia de ser como Dios.

La única garantía de la libertad humana está en la verdad. Y sólo con la verdad y en la verdad cabe la posibilidad de un desarrollo humano integral³⁷.

NECESIDAD DE LA TRASCENDENCIA PARA RECONOCER EL DON

La verdad implica el reconocimiento del don, lo cual implica a su vez reconocerse como criatura, el reconocimiento de los límites y de la dependencia, el reconocimiento de ser deudores, el reconocimiento de una trascendencia, de un orden que nos precede y que hay que descubrir y aceptar. En definitiva, es necesario asumir la verdad de que el ser humano no puede desarrollarse ni alcanzar su plenitud más que descubriendo quién es, de quien procede, a quién está destinado y no intentando establecer autónomamente estas cuestiones fundamentadas al margen de la trascendencia. Cuando el hombre quiere instaurar en la tierra su reino y no el Reino de Dios, se hace un tirano y un esclavo de sí mismo. Sólo el Reino de Dios es un reino de libertad, de justicia y de paz.

34 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 5.

35 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Spe salvi*, n. 17.

36 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 9.

37 «Sin verdad se cae en una visión empirista y escéptica de la vida, incapaz de elevarse sobre la praxis, porque no está interesada en tomar en consideración los valores —a veces ni siquiera el significado— con los cuales juzgarla y orientarla. La fidelidad al hombre exige la fidelidad a la verdad, que es la única garantía de libertad (cf. *Jn 8,32*) y de la posibilidad de un desarrollo humano integral»: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 9.

A lo largo de la historia, se ha creído con frecuencia que la creación de instituciones bastaba para garantizar a la humanidad el ejercicio del derecho al desarrollo. Sin embargo, los hechos demuestran que las instituciones por sí solas no bastan. Y que sólo una visión trascendente de la persona puede proporcionar el auténtico y verdadero desarrollo, esto es, un desarrollo de la persona humana en todas sus dimensiones³⁸. El hombre, precisamente por ser criatura, por no ser absolutamente autónomo, no puede perfeccionarse por sí mismo. No es posible la auto-salvación y cuando lo intenta lo único que logra es atentar contra su mismo ser y generar una sociedad deshumanizada. El hombre no se desarrolla únicamente con sus propias fuerzas, así como no se le puede dar sin más el desarrollo desde fuera. Crecer es algo que surge o brota desde dentro, supone una energía interior. No consiste en una operación externa. Eso no sería propiamente crecimiento sino estiramiento, algo que se hace desde fuera, algo externo y mecánico y no un dinamismo propio y orgánico. Un niño no crece propiamente estirándolo sino alimentándolo. «*El desarrollo de la persona se degrada cuando ésta pretende ser la única creadora de sí misma. De modo análogo, también el desarrollo de los pueblos se degrada cuando la humanidad piensa que puede recrearse utilizando los "prodigios" de la tecnología*»³⁹.

Por otra parte negando la trascendencia, esto es, «sin la perspectiva de una vida eterna, el progreso humano en este mundo se queda sin aliento»⁴⁰. Sin trascendencia, el ser humano resulta incomprensible para sí mismo y termina siendo injusto consigo y con sus semejantes. Sin trascendencia, el humanismo se hace inhumano porque instala al hombre en una mentira: la de creerse auto-suficiente, la de considerarse creador de sí mismo negando la trascendencia y a Dios⁴¹.

Sin una apertura a la trascendencia el hombre queda atrapado en lo material y, reducido a ello se ve incapaz de dar una respuesta que fundamente la dignidad de la persona humana. ¿Por qué es digna la persona humana? Si para la Iglesia Católica «*toda la doctrina social se desarrolla, en efecto, a partir del principio que afirma la inviolable dignidad de la persona humana*»⁴², no es menos cierto que dicha dignidad es la que se encuentra en la base del

38 PABLO VI, Carta Encíclica *Populorum progressio*, n. 14.

39 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 68.

40 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 11.

41 Recordamos el excelente análisis llevado a cabo por H. De Lubac en la obra que ha venido a ser un clásico, *El drama del humanismo ateo*, donde examina las consecuencias nefastas de un humanismo sin Dios.

42 Cf. JUAN XXIII, Carta Encíclica *Mater et magistra*: AAS 53 (1961) 453, 459.

reconocimiento de los Derechos Humanos. Pero sin admitir una trascendencia las diferentes posturas quedan en una situación de clara fragilidad. Por una parte encontramos la soberbia de creerse autosuficiente y confiar ciegamente en la razón, como ha sido propio del racionalismo de la modernidad. Y, por otra parte, hallamos el pesimismo postmoderno que considera al hombre un instante fugaz en un universo fruto del azar que se disuelve en la nada con la muerte.

Ni el racionalismo de la racionalidad técnica ni el pesimismo relativista de la postmodernidad hacen justicia al ser humano. Y aunque ambos difieren tienen algunos claros puntos de contacto: su incapacidad de concebir o descubrir el amor, el don, y su rechazo hacia el misterio. Como ha afirmado Juan Pablo II: «el racionalismo no soporta el misterio»⁴³. Sin embargo, la Revelación es la instancia que nos hace capaces de acoger el misterio tal y como lo señala *Fides et Ratio*: «La verdad de la Revelación cristiana, que se manifiesta en Jesús de Nazaret, permite a todos acoger el “misterio” de la propia vida. Como verdad suprema, a la vez que respeta la autonomía de la criatura y su libertad, la obliga a abrirse a la trascendencia. Aquí la relación entre libertad y verdad llega al máximo y se comprende en su totalidad la palabra del Señor: “Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres” (Jn 8, 32). La Revelación cristiana es la verdadera estrella que orienta al hombre que avanza entre los condicionamientos de la mentalidad inmanentista y las estrecheces de una lógica tecnocrática; es la última posibilidad que Dios ofrece para encontrar en plenitud el proyecto originario de amor iniciado con la creación»⁴⁴.

Cuando el hombre no se reconoce como criatura sino que se considera autónomo pierde la conciencia del don, no se siente motivado a la gratitud y en vez de mirar hacia fuera y preocuparse del otro, mira hacia dentro y se preocupa solamente de sí mismo. Negar la trascendencia es un ensimismarse e incapacitarse para reconocer al otro en cuanto otro, supone en definitiva vivir egoístamente. Al negar la trascendencia se niega también lo sagrado de la propia condición y de la de los demás a quienes se ve simplemente como rivales, como competidores, como amenaza, como adversarios, o, en el mejor de los casos como meros instrumentos, carentes de valor en sí, de los que se puede uno servir y utilizar para los intereses propios.

43 JUAN PABLO II, Carta a las familias *Gratissimam sane*, n. 19.

44 JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Fides et Ratio*, n. 15.

Afirmar, como hace la encíclica, que el *desarrollo es vocación* equivale a reconocer, por un lado, que éste nace de una llamada trascendente y, por otro, que es incapaz de darse su significado último por sí mismo⁴⁵.

«No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre al Absoluto en el reconocimiento de una vocación que da la idea verdadera de la vida humana»⁴⁶. Si la vida humana, si el hombre no se limita a la pura materialidad ni al puro azar, entonces sí que cabe hablar de progreso y de un progreso como vocación y, entonces, dicho progreso –entendido como progreso de toda la persona– no puede alcanzarse solamente por el desarrollo de la técnica⁴⁷. Ese pretendido y falso humanismo, basado sólo en la racionalidad técnica resulta en realidad inhumano porque niega la trascendencia del ser humano rebajándolo y considerándolo meramente producto un del azar, un objeto material, casual, caduco y sin un horizonte más allá de su vida terrena. Es lo que afirma *Caritas in veritate* cuando señala que «el ser humano no es un átomo perdido en un universo casual⁴⁸, sino una criatura de Dios, a quien Él ha querido dar un alma inmortal y al que ha amado desde siempre. Si el hombre fuera fruto sólo del azar o la necesidad, o si tuviera que reducir sus aspiraciones al horizonte angosto de las situaciones en que vive, si todo fuera únicamente historia y cultura, y el hombre no tuviera una naturaleza destinada a trascenderse en una vida sobrenatural, podría hablarse de incremento o de evolución, pero no de desarrollo»⁴⁹.

Por ello «ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de la responsabilidad humana. Los «mesianismos prometedores, pero forjadores de ilusiones»⁵⁰ basan siempre sus propias propuestas en la negación de la dimensión trascendente del desarrollo, seguros de tenerlo todo a su disposición. Esta falsa seguridad se convierte en debilidad, porque comporta el sometimiento del hombre, reducido a un medio para el desarrollo»⁵¹.

45 Cf. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 16; PABLO VI, Carta Encíclica. *Populorum progressio*, 15: *l.c.*, 265.

46 PABLO VI, Carta Encíclica. *Populorum progressio*, 42.

47 PABLO VI, Carta Encíclica *Populorum progressio*, 34: *l.c.*, 274.

48 Cf. BENEDICTO XVI, *Homilía durante la Santa Misa en la explanada de «Isling» de Ratisbona* (12 septiembre 2006): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (22 septiembre 2006), pp. 9-10.

49 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 29.

50 PABLO VI, Carta Encíclica *Populorum progressio*, 15.

51 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 17.

Resulta muy significativo que en este contexto, *Caritas in veritate* vuelva a citar la *Populorum progressio* cuando afirma la necesidad de un «humanismo trascendental», el único que puede hacer que el hombre alcance su plenitud y el fin supremo de su desarrollo personal⁵². Ese «humanismo trascendental» nos está indicando que el hombre, alcanza esencialmente su plenitud humana no en el *tener* sino en el *ser*. De ahí que cuando se propone ante todo *tener más* y no *ser más*, en lugar de crear riqueza genera pobreza⁵³.

Por todo ello se ve con claridad que supone un gran daño y un obstáculo al desarrollo, el hecho de que los Estados no respeten la libertad religiosa o consideren la religión como algo negativo y se la margine de diversas formas. Promocionar la indiferencia religiosa, el laicismo ideológico y el ateísmo es un grave atentado a la persona, a su dignidad y un gran daño a la sociedad porque se priva a los derechos del ser humano de un fundamento y se le reduce a mera materia. El ser humano, estando vinculado a este mundo mediante su cuerpo es también un ser espiritual abierto a la trascendencia⁵⁴. Si no hay un fundamento trascendente de los derechos del ser humano queda abierta la posibilidad de la conculcación de todos los derechos.

Lo que hay que rechazar, como una gran amenaza para el desarrollo integral del ser humano y su plena realización no es el sentido trascendente de la vida humana sino «la visión prometeica del ser humano, que lo considera artífice absoluto de su propio destino. Una ilimitada confianza en las potencialidades de la tecnología se revelaría finalmente ilusoria»⁵⁵.

52 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 18; PABLO VI, Carta Encíclica *Populorum progressio*, n. 16, *l.c.*, 265; BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 23: «no basta progresar sólo desde el punto de vista económico y tecnológico. El desarrollo necesita ser ante todo auténtico e integral. El salir del atraso económico, algo en sí mismo positivo, no soluciona la problemática compleja de la promoción del hombre».

53 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 18; «El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza»: *Idem*, n. 21.

54 Cfr. COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, n. 129; n. 130: «A la persona humana pertenece la apertura a la trascendencia: el hombre está abierto al infinito y a todos los seres creados. Está abierto sobre todo al infinito, es decir a Dios, porque con su inteligencia y su voluntad se eleva por encima de todo lo creado y de sí mismo, se hace independiente de las criaturas, es libre frente a todas las cosas creadas y se dirige hacia la verdad y el bien absolutos. Está abierto también hacia el otro, a los demás hombres y al mundo, porque sólo en cuanto se comprende en referencia a un *tú* puede decir *yo*. Sale de sí, de la conservación egoísta de la propia vida, para entrar en una relación de diálogo y de comunión con el otro».

55 BENEDICTO XVI, Audiencia general (8-julio-2009).

LA NECESIDAD DE LA SABIDURÍA: LA RAZÓN ILUMINADA POR EL AMOR

Desde *Populorum progressio*, pasando por la encíclica *Fides et ratio*, la insistencia del Magisterio en la necesidad de una síntesis del saber que supere los estrechos límites de una racionalidad técnica y científico-experimental ha sido frecuente⁵⁶. Paradójicamente la desconfianza en la razón puede decirse que ha venido precedida de una absolutización de la misma, pero parcialmente comprendida como si la única razón merecedora de tal título fuera la razón técnica. Frente a una razón estrecha y reducida a mero saber empírico, es necesario buscar el auténtico saber que «nunca es sólo obra de la inteligencia»⁵⁷. Aquí también se ha de dar cabida a la trascendencia entendida como la necesidad de un ir más allá de la razón estricta porque la verdadera sabiduría es siempre una razón llena de amor⁵⁸. Esa síntesis orientadora, esa sabiduría que va más allá de la estrecha racionalidad científico-técnica, sólo puede venir desde una apertura a la metafísica⁵⁹.

Se comprende, pues, la importancia de la afirmación de Benedicto XVI que insiste en la «necesidad de ensanchar la razón y hacerla capaz de conocer y orientar la globalización en la perspectiva de la civilización del amor»⁶⁰.

Este «ensanche» de la razón debe alcanzar también al ámbito de la fe tal y como es planteado en *Fides et ratio*. No basta ni es suficiente una razón encerrada en la inmanencia, una razón técnica, porque el hombre es más que una cosa, es más que materia. Por ello, una racionalidad que se centrara sólo en sí misma

56 Esta necesidad está vinculada a la búsqueda de formas de superar el subdesarrollo: «una de las causas del subdesarrollo es una falta de sabiduría, de reflexión, de pensamiento capaz de elaborar una síntesis orientadora»: Cf. Carta Encíclica *Populorum progressio*, 40. 85: *l.c.*, 277. 298-299.

57 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 30.

58 «El saber nunca es sólo obra de la inteligencia. Ciertamente, puede reducirse a cálculo y experimentación, pero si quiere ser sabiduría capaz de orientar al hombre a la luz de los primeros principios y de su fin último, ha de ser «sazonado» con la «sal» de la caridad. Sin el saber, el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor» (...). El saber humano es insuficiente y las conclusiones de las ciencias no podrán indicar por sí solas la vía hacia el desarrollo integral del hombre. Siempre hay que lanzarse más allá: lo exige la caridad en la verdad. Pero ir más allá nunca significa prescindir de las conclusiones de la razón, ni contradecir sus resultados. No existe la inteligencia y después el amor: existe *el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor*»: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 30.

59 Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Fides et ratio* (14 septiembre 1998), 85: AAS 91 (1999), 72-73; BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 30.

60 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 33.

resultaría irracional por cuanto supondría un rechazo del sentido y del valor del ser humano y de su existencia. Es así que, «razón y fe se ayudan mutuamente. Sólo juntas salvarán al hombre. *Atraída por el puro quehacer técnico, la razón sin la fe se ve avocada a perderse en la ilusión de su propia omnipotencia. La fe sin la razón corre el riesgo de alejarse de la vida concreta de las personas*»⁶¹.

Una gran aportación de la revelación es recordar al ser humano su condición de criatura ante la permanente tentación que sigue resonando en sus oídos del «seréis como dioses». Pues el hombre sin Dios ni sabe a donde ir ni sabe quién es él mismo. De modo que no es capaz de gobernar por sí mismo su propio progreso, porque él solo no puede fundar un verdadero humanismo. Sólo si pensamos que se nos ha llamado individualmente y como comunidad a formar parte de la familia de Dios como hijos suyos, seremos capaces de forjar un pensamiento nuevo y sacar nuevas energías al servicio de un humanismo íntegro y verdadero»⁶².

LA «COMMUNIO PERSONARUM» COMO CATEGORÍA METAFÍSICA Y ANTROPOLÓGICA

Es aquí, en la conexión de la civilización del amor con esa necesidad de una razón más amplia que llegue a acoger el saber de la Metafísica y de la Teología donde aparece el carácter central de la familia. La humanidad y el desarrollo de los pueblos debe tener como paradigma la familia, precisamente porque la familia es *communio personarum*, comunión de personas. De ahí que sea necesario, indica el Papa, «un nuevo impulso del pensamiento para comprender mejor lo que implica ser una familia»⁶³.

Y no menos importante es percatarse de que ese nuevo impulso supone una «*profundización crítica y valorativa de la categoría de la relación*». Con lo cual ya estamos inmersos plenamente de nuevo en el plano de la metafísica, de la antropología y también de la teología, como se señala un poco más adelante⁶⁴.

Lo que es válido para el hombre, es paralelamente aplicable a los pueblos y naciones. Las relaciones interpersonales, la comunión de personas debe ser el

61 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instr. *Dignitas personae* sobre algunas cuestiones de bioética (8 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 858-887.

62 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 78.

63 Cf. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 53.

64 Es un compromiso que no puede llevarse a cabo sólo con las ciencias sociales, dado que requiere la aportación de saberes como la metafísica y la teología, para captar con claridad la dignidad trascendente del hombre: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 53.

paradigma de las relaciones en el ámbito social e internacional. De ahí que se señale la conveniencia de un desarrollo de la «visión metafísica de la relación entre las personas»⁶⁵. A ello contribuye de modo importante la concepción teológica en la medida en que «la revelación cristiana sobre la unidad del género humano presupone una interpretación metafísica del humanum, en la que la relacionalidad es elemento esencial».

El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Se puede afirmar que la Trinidad divina está inscrita en la familia humana de modo que, análogamente y salvando las distancias con el Ser Infinito, la familia humana es una *communio personarum*⁶⁶. De la misma manera, la sociedad y las relaciones entre los pueblos deben construirse a la luz de esa *communio personarum* que es la familia. La misma Iglesia es la familia de los hijos de Dios y por eso signo e instrumento de unidad y comunión⁶⁷.

La «relación» a pesar de ser en la filosofía aristotélico-tomista el accidente más débil, sin embargo, puede ser, en su fundamento, el más fuerte. La relación padre-hijo es una relación que no se rompe. Las relaciones familiares surgen de una entrega, de la donación de los esposos. Las relaciones más fuertes son las que procediendo de la libertad suponen una transformación radical en la persona como es la alianza matrimonial. «En la relación de comunión recíproca, el hombre y la mujer se realizan profundamente a sí mismos reencontrándose como personas a través del don sincero de sí mismos»⁶⁸.

Por medio de la alianza matrimonial, en un acto de libertad, el mayor acto de libertad que puede realizarse, varón y mujer se donan, se dan el uno al otro recíprocamente y se constituyen en una sola carne, en una sola realidad, en una unidad de dos⁶⁹. Y de esa unión, surge una realidad nueva, la relación que los hace ser esposo y esposa por el acto libre de amor conyugal. La relación de paternidad y filiación, si bien no surge por un acto de libertad sí que está precedido del fundamento de la relación matrimonial. Y además, el hijo es

65 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 53.

66 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, n. 2205: «La familia cristiana es una comunión de personas, reflejo de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo».

67 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 1. El proyecto divino para nuestro mundo es vivir como una familia bajo la mirada de Dios: cfr. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 53.

68 Cf. JUAN PABLO II, Carta a las familias *Gratissiman sane*, 6.8.14.16.19-20: AAS 86 (1994) 873-874. 876-878. 893-896. 899-903. 910-919.

69 Es la «unidad de los dos»: JUAN PABLO II, Carta Apostólica. *Mulieris dignitatem*, 11: AAS 80 (1988) 1678; es decir, una «unidualidad» relacional, que permite a cada uno experimentar la relación interpersonal y recíproca como un don.

fruto del amor, del don de los esposos que a su vez son receptores del don de los hijos. Los hijos son pues un don del amor libre de los esposos y no un derecho o algo debido.

La mayor oposición, y el mayor enemigo de la comunión es el individualismo⁷⁰. Hay una gran diferencia entre comunismo y comunión, pero también entre el individualismo de la ideología del liberalismo, neoliberalismo o capitalismo. Frente a todas estas visiones reductivas, parciales e insuficientes de la persona debemos insistir en la categoría de *communio*. De igual forma que históricamente, el desarrollo del dogma trinitario supuso un enorme esfuerzo intelectual que aportó grandes logros para la razón y la filosofía hasta el punto de que la categoría de *persona* es deudora de la teología católica, también en nuestro tiempo la categoría de *communio personarum* puede ser una aportación de no menos calado a la reflexión filosófica, antropológica y metafísica sobre la persona humana.

El concepto de *communio* es algo que solo podemos aplicar al ser que es personal porque sólo él puede «ponerse» junto «con» otros seres personales. Puede hacerlo porque ser persona es ser capaz de autoposición y solo el que se autoposee puede autoponerse, disponer de sí para unirse con otro. Ese disponer de sí para unirse con otro es la capacidad de hacer entrega de sí como un don. Cuando esto se realiza podemos decir que dos o más personas entran en *communio*⁷¹.

En el concepto de *communio* no se afirma solo aquello que es común sino el modo mismo de ser y de obrar de la persona. La *communio* se refiere a un modo por el que existiendo y obrando recíprocamente (no solo en común) a través del mismo ser y obrar recíprocamente la persona se confirma y se afirma en cuanto persona⁷².

70 «La persona no debe ser considerada únicamente como individualidad absoluta, edificada por sí misma y sobre sí misma, como si sus características propias no dependieran más que de sí misma. Tampoco debe ser considerada como mera célula de un organismo dispuesto a reconocerle, a lo sumo, un papel funcional dentro de un sistema» COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, n. 106; Cfr. JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus*, 13: AAS 83 (1991) 809.

71 «Por eso podemos reclamar la legitimidad de un uso plenamente filosófico de dicho concepto. Pensamos que es no solo legítimo sino también necesario introducir el concepto de *communio* como categoría antropológica»: J. GIL LLORCA, *La communio personarum en la «Gratissimam sane» de Juan Pablo II. Elementos para una antropología de la familia*, Siquem, Valencia 1999, p. 118.

72 Cf. KAROL WOJTYLA, *Perché l'uomo. Scritti inediti di antropologia e filosofia*, Mondadori, Librería Editrice Vaticana, Roma 1995, p. 205.

EL DON DE LA VIDA HUMANA Y EL DESARROLLO

El origen de la persona humana tiene su principio en un acto de donación, de entrega amorosa: la alianza matrimonial. *La familia fundada en el matrimonio es verdaderamente el santuario de la vida*, «el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a los que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano»⁷³.

Pero es necesario admitir algo que trasciende a los esposos para que un nuevo yo, una nueva persona pueda entrar en la existencia. De ahí que resulte imprescindible volver a considerar la trascendencia de la persona, cuya naturaleza trasciende lo meramente cultural⁷⁴ haciendo, por ello, que resulte falso todo intento de un eclecticismo que, lejos de ser un verdadero diálogo, acabe resultando un caer en el relativismo⁷⁵.

Cuando no se es capaz de descubrir la vida humana como un don y ver en cada ser humano un verdadero y auténtico don que ha de ser acogido, entonces se genera una incapacidad para descubrir cualquier otro don que contribuya a la vida social. Es en este contexto donde tiene una gran relevancia la vinculación que establece *Caritas in veritate* entre el desarrollo económico y social con la apertura y acogida de la vida humana frente a la tan difundida mentalidad antinatalista. Es un gran mérito, reconocido por prestigiosos economistas, haber señalado la repercusión que tiene el respeto a la vida en las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los pueblos. De ahí que Benedicto XVI destaque la importancia que tienen tanto la encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI y la *Evangelium vitae* de Juan Pablo II para un desarrollo verdaderamente humano. Ética de la vida y ética social

73 JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Centesimus annus*, 39: AAS 83 (1991) 842.

74 Cf. Id., Carta Encíclica *Veritatis splendor* (6 agosto 1993), 33. 46. 51: AAS 85 (1993), 1160. 1169-1171. 1174-1175; Id., *Discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas* (5 octubre 1995), 3: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (13 octubre 1995), p. 7; BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 26.

75 Se puede hablar de un «*eclecticismo cultural* asumido con frecuencia de manera acrítica: se piensa en las culturas como superpuestas unas a otras, sustancialmente equivalentes e intercambiables. Eso induce a caer en un relativismo que en nada ayuda al verdadero diálogo intercultural; en el plano social, el relativismo cultural provoca que los grupos culturales estén juntos o convivan, pero separados, sin diálogo auténtico y, por lo tanto, sin verdadera integración. Existe, en segundo lugar, el peligro opuesto de *rebajar la cultura* y homologar los comportamientos y estilos de vida»: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 27.

están estrechamente vinculadas⁷⁶ pues «no puede tener bases sólidas, una sociedad que —mientras afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz— se contradice radicalmente aceptando y tolerando las más variadas formas de menosprecio y violación de la vida humana, sobre todo si es débil y marginada»⁷⁷.

Por otra parte, señalar la relación de la economía y de la crisis con la familia y la natalidad es un punto especialmente sugerente e importante porque pone de relieve el valor intrínseco de la persona como el mayor de los bienes y, por consiguiente, cómo sólo una civilización del amor, una cultura de la vida puede generar riqueza y desarrollo.

Frente a las viejas, falsas, alarmistas y equivocadas ideas malthusianas que con cierta frecuencia se intentan reponer, aparece con toda claridad la íntima relación de la economía con el crecimiento de la natalidad. La importancia de este tema radica principalmente en que afecta a los valores irrenunciables de la vida y de la familia.

Afirmación clara y contundente de Benedicto XVI en este tema es que «*la apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica*»⁷⁸.

Es innegable cómo en los países europeos, la disminución drástica de la natalidad que tiene su origen en el individualismo y en la reducción de la sexualidad a un mero hecho hedonista y lúdico, contando con grandes campañas anti-conceptivas ha puesto en crisis los sistemas de asistencia social.

LA VERDAD Y EL AMOR COMO EXPERIENCIA DEL DON

El ser humano está hecho para el don y la experimenta en aquello mismo por lo que se sabe trascendente: la verdad y el amor. La capacidad del ser humano de conocer y amar son una clara manifestación de que el hombre supera infinitamente al hombre, como diría Pascal, es decir, que podemos y deseamos, anhelamos ir más allá de lo puramente inmanente. Nuestro fin no está en nosotros sino más allá de nosotros.

76 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 15.

77 JUAN PABLO II, Carta enc. *Evangelium vitae* (25 marzo 1995), AAS 101 (1995), 516-518; Cf. BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2007*, 5: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (15 diciembre 2006), p. 5.

78 Cf. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 44.

La verdad y el amor, que son un don, nos superan y nos llevan más allá de nosotros mismos⁷⁹. Podemos descubrir la verdad porque tiene una entidad en sí, porque posee una objetividad y no es meramente algo que uno determina. La verdad implica un reconocimiento de algo que me trasciende. En definitiva, es el encuentro con alguien y la experiencia de ser amado. Esta es la verdad más profunda y radical que experimenta el hombre. Nosotros no producimos la verdad sino que la descubrimos, nos es dada como don pues «en todo proceso cognitivo la verdad no es producida por nosotros, sino que se encuentra o, mejor aún, se recibe. Como el amor, «no nace del pensamiento o la voluntad, sino que en cierto sentido se impone al ser humano»⁸⁰.

Amar es algo que a la vez que, supone un bien y un beneficio para el amado, implica el mayor bien para el amante porque lo perfecciona, lo enriquece. Cuando amo no sólo doy, entro en la lógica del don. Según esta lógica al dar hay una «pérdida» pero, sin embargo, en realidad no pierdo sino que en ese dar y darme, recibo. Y en ese sentido hay una «ganancia». En términos meramente humanos gano la gratitud, la benevolencia del amado. Pero aún cuando no hubiera correspondencia o reciprocidad, el hecho de amar me perfecciona y me hace crecer, avanzar hacia mi plenitud. Esto es así hasta el punto que se puede afirmar que si el sistema económico hubiera observado la justicia «los primeros beneficiarios del desarrollo de los países pobres hubieran sido los países ricos»⁸¹. No se trata sólo de remediar el mal funcionamiento con las ayudas. No se debe considerar a los pobres como un «fardo»⁸², sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico»⁸³.

Esto explica también que «en las *relaciones mercantiles el principio de gratuidad* y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben *tener espacio en la actividad económica ordinaria*».

79 Así lo recuerda BENEDICTO XVI citando a SAN AGUSTÍN en una nota al pie de *Caritas in veritate*, n. 34: San Agustín explica detalladamente esta enseñanza en el diálogo sobre el libre albedrío (*De libero arbitrio* II 3, 8 ss.). Señala la existencia en el alma humana de un «sentido interior». Este sentido consiste en una acción que se realiza al margen de las funciones normales de la razón, una acción previa a la reflexión y casi instintiva, por la que la razón, dándose cuenta de su condición transitoria y falible, admite por encima de ella la existencia de algo externo, absolutamente verdadero y cierto. El nombre que San Agustín asigna a veces a esta verdad interior es el de Dios (*Confesiones* X, 24, 35; XII, 25, 35; *De libero arbitrio* II 3, 8), pero más a menudo el de Cristo (*De Magistro* 11, 38; *Confesiones* VII, 18, 24; XI, 2, 4).

80 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est*, n. 3: *l.c.*, 219.

81 Cf. PABLO VI, Carta Encíclica *Populorum progressio*, n. 49: *l.c.*, 281.

82 JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Centesimus annus*, n. 28: *l.c.*, 827-828.

83 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 16.

Y podríamos añadir que la lógica del don debería estar presente también en las relaciones culturales, educativas, políticas, artísticas, deportivas, etc. Lo malo es que todo esto se está enfocando desde la perspectiva económica, desde los intereses meramente mercantiles pretendiendo ávidamente, en vez de hacer de estas realidades un servicio a la persona y al bien común, una ocasión de hacer negocio, de ganar dinero. Con lo cual estamos invirtiendo el orden metafísico convirtiendo el instrumento en fin y el fin en instrumento. Hemos sustantivado lo accidental, lo accesorio, y hemos relativizado lo sustantivo. Y lo cierto es que sin la lógica del don no se puede vivir la justicia.

EL FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO DE LA ECONOMÍA

Una de las afirmaciones que a nuestro juicio tiene más relevancia en esta encíclica y que resalta su interés en afrontar los fundamentos de la llamada cuestión social es la siguiente: «Hoy es preciso afirmar que *la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica*»⁸⁴.

Juan Pablo II advertía que *invertir tiene siempre un significado moral*, además de económico⁸⁵. Sin embargo, para la moderna mentalidad tecnológica, invertir es sólo un hecho técnico y no humano ni ético.

La verdad de la economía, su raíz más profunda, no es económica sino antropológica. La realidad económica más radical es la persona a cuyo servicio está la economía. Por eso Benedicto XVI habla de *metaeconomía*, e insiste —una vez más— en que las realidades económicas antes que un significado técnico o profesional, tienen un significado humano por ser «actus personae»⁸⁶.

Por ello, ante los retos que plantea a la economía mundial el hecho de la globalización, hemos de tener presente que la perspectiva para afrontar los problemas y las crisis no pueden reducirse a una perspectiva meramente técnica y económica, sino ante todo desde una perspectiva ética: «La transición que el proceso de globalización comporta, conlleva grandes dificultades y peligros, que sólo se podrán superar si se toma conciencia del espíritu antropológico y ético que en el fondo impulsa la globalización hacia metas de humanización solidaria. Desgraciadamente, este espíritu se ve con frecuencia marginado y entendido desde perspectivas ético-culturales de carácter individualista y utilitarista»⁸⁷.

84 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 75.

85 Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Centesimus annus*, 36: *l.c.*, 838-840.

86 Cf. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 41.

87 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 42.

El individualismo y el utilitarismo, en definitiva, la instrumentalización de la persona y la conculcación de su intrínseca dignidad y trascendencia impiden que el proceso de globalización y la organización económica sirva para lograr el verdadero progreso de la humanidad.

Por otra parte al olvidar o dejar de lado el marco antropológico y ético fundamental de la persona humana, y no reconocer su trascendencia, los derechos no encuentran más fundamento que el consenso o el acuerdo de una mayoría. Pero entonces los derechos dejan de tener fundamento porque pueden ser cambiados dependiendo de la voluntad con lo que se cae en un peligrosísimo relativismo que podría justificar cualquier cosa. Desde esa consideración no sería posible condenar con coherencia los grandes genocidios del siglo XX ni ninguna otra conducta que hoy consideramos como inmoral e inaceptable.

Actuar éticamente en el campo económico siempre resultará beneficioso, si no de manera inmediata, sí al menos a largo plazo. Debe pues afirmarse que «*la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona*»⁸⁸.

Nuevamente conviene recordar que sin la centralidad de la persona y de la ética, la actividad económica, que siempre es acto humano y por ello acto moral, carecería de orientación y andaría perdida en una lógica de dominio y sin encontrar el verdadero bien y el auténtico desarrollo humano.

Conviene recordarlo una vez más: la técnica no es suficiente por sí sola para alcanzar el desarrollo y el fin del ser humano. El hombre necesita ser salvado. El hombre no es autosuficiente. Excluyendo a Dios el hombre se torna inhumano. «El desarrollo tecnológico puede alentar la idea de la autosuficiencia de la técnica, cuando el hombre se pregunta sólo por el *cómo*, en vez de considerar los *porqués* que lo impulsan a actuar. Por eso, la técnica tiene un rostro ambiguo. Nacida de la creatividad humana como instrumento de la libertad de la persona, puede entenderse como elemento de una libertad absoluta, que desea prescindir de los límites inherentes a las cosas. El proceso de globalización podría sustituir las ideologías por la técnica⁸⁹, transformándose ella misma en un poder ideológico, que expondría a la humanidad al riesgo de encontrarse encerrada dentro de un *a priori* del cual no podría salir para encontrar el ser y la verdad»⁹⁰.

El gran error consiste en considerar que el desarrollo de los pueblos se da simplemente como una cuestión exclusivamente de tipo técnico, pero esto es

88 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 45.

89 Cf. PABLO VI, Carta Apostólica *Octogesima adveniens*, 29: *l.c.*, 420.

90 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 70.

falso pues el ser humano sólo se desarrolla cuando obra de modo personal y no a través de fuerzas que son en gran medida simplemente mecánicas e impersonales. Se vuelve aquí a dar la confusión entre fines y medios al absolutizar la técnica por encima de la verdad y del bien humano⁹¹.

CONCLUSIÓN

Hasta aquí hemos estado recorriendo la encíclica *Caritas in veritate*, intentando subrayar y confirmar cómo ésta, no se limita a hacer un análisis de las circunstancias concretas de la cuestión social como puedan ser los fenómenos de la globalización, la crisis financiera, las actuaciones de los países ricos frente a los pobres para superar el subdesarrollo, etc., sino que trata de ir al fundamento de la cuestión social señalando cómo ésta es un problema ante todo antropológico.

Afirmar que la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica significa que sólo desde esa perspectiva puede encontrarse un enfoque adecuado para afrontar el verdadero desarrollo humano. Y esa perspectiva antropológica, incluye y reclama necesariamente ir más allá de lo meramente material, pues el ser humano es más que pura materia⁹². En ese sentido hace falta superar una racionalidad técnica inmanente y abrirse a una razón que dé cabida a la ética y a la trascendencia. Se abre así la razón a un saber que supera el de las ciencias empíricas y acoge la metafísica y la teología⁹³. No es una actitud científica la de negar la realidad del espíritu humano.

El verdadero desarrollo del ser humano sólo será posible si no se reduce a éste en su dimensión espiritual que lo abre a la trascendencia, a Dios, al misterio, pues «*el humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano*»⁹⁴. Ese misterio que coincide con el matrimonio y la familia, como oportunamente

91 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 71.

92 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 77: «El absolutismo de la técnica tiende a producir una incapacidad de percibir todo aquello que no se explica con la pura materia. Sin embargo, todos los hombres tienen experiencia de tantos aspectos inmateriales y espirituales de su vida».

93 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 77: «Conocer no es sólo un acto material, porque lo conocido esconde siempre algo que va más allá del dato empírico. Todo conocimiento, hasta el más simple, es siempre un pequeño prodigio, porque nunca se explica completamente con los elementos materiales que empleamos» (...) «se necesitan unos ojos nuevos y un corazón nuevo, que *superen la visión materialista de los acontecimientos humanos* y que vislumbren en el desarrollo ese «algo más» que la técnica no puede ofrecer».

94 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 78.

recuerda Juan Pablo II: «No existe el “gran misterio”, que es la Iglesia y la humanidad en Cristo, sin el “gran misterio” expresado en el ser “una sola carne” (cfr. Gn 2, 24; Ef 5, 31-32), es decir, en la realidad del matrimonio y de la familia»⁹⁵.

Cualquier intento de lograr un mundo y una sociedad sin Dios estará volviéndose en contra del ser humano. Es la pretensión presentada en los orígenes por el libro del Génesis con el relato de la Torre de Babel. Cuando los hombres deciden construir o edificar sin Dios o incluso desafiando a Dios, en vez de lograr la unidad se dividen y son incapaces de entenderse los unos a los otros y acaban disgregados y forzados a separarse⁹⁶. Por el contrario, cuando el hombre se reconoce criatura y acepta el don del amor de Dios, recibe el Espíritu que unifica y reúne a la humanidad en la gran familia de los hijos de Dios pues «sólo si pensamos que se nos ha llamado individualmente y como comunidad a formar parte de la familia de Dios como hijos suyos, seremos capaces de forjar un pensamiento nuevo y sacar nuevas energías al servicio de un humanismo íntegro y verdadero»⁹⁷.

Finalizo estas páginas parafraseando una afirmación de la encíclica que confirma y justifica nuevamente el título que he querido dar a esta lección: *Persona, don y trascendencia*, ya que, en definitiva, el amor lleno de verdad, esto es, la *caritas in veritate*, de la cual procede el auténtico desarrollo humano, desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, no es sino el resultado de un don de Dios, del don que viene de lo alto, de ese don que trasciende a la persona humana⁹⁸.

95 JUAN PABLO II, Carta a las familias *Gratissimam sane*, n. 19, AAS 86 (1994) 912.

96 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 78: «la cerrazón ideológica a Dios y el indiferentismo ateo, que olvida al Creador y corre el peligro de olvidar también los valores humanos, se presentan hoy como uno de los mayores obstáculos para el desarrollo».

97 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 78.

98 BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in veritate*, n. 79: «el amor lleno de verdad, *caritas in veritate*, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don».